

Bogotá D.C. 7 de diciembre de 2023



20230100035821

Fecha radicación: 7/12/2023

Señor Brigadier General
KERLY SÁNCHEZ PESCA
Jefe Jefatura Educación Aeronáutica y Espacial
Fuerza Aeroespacial Colombiana
Bogotá. -

ASUNTO: Respuesta oficio No FAC-S-2023-035509-CE del 30 de noviembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFACODEH-JEAES

Cordial saludo.

En referencia al oficio No. FAC-S-2023-035509-CE del 30 de noviembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFACODEH-JEAES, respetuosamente me permito informar al señor Brigadier General Jefe Jefatura Educación Aeronáutica y Espacial, que esta Corporación encuentra viable la posibilidad de suscribir un convenio de cooperación con el objeto de "Aunar esfuerzos para facilitar, desarrollar y fomentar actividades de ciencia, tecnología e innovación (ACTI), y programa constelación FACSAT-3", mediante la administración de recursos por un valor de \$23.844.899 USD en el plazo de ejecución propuesto, con un costo de administración de recursos del 13% sobre el total de los recursos económicos del convenio a administrar, incluidos los gastos financieros, así mismo CODALTEC asignaría a la supervisión del convenio un funcionario certificado con un nivel mínimo de B2 en inglés.

Igualmente me permito informar a mi General, que esta Corporación ofrece en contrapartida al posible convenio, las siguientes capacitaciones, las cuales tendrían un valor global de \$119.000 USD, así:

- Capacitación virtual en Metodologías de Proyectos Vigentes con personal certificado. 1 capacitación de 20 horas por año de ejecución, hasta 2029.
- Capacitación virtual en Inteligencia Artificial: 1 capacitación de 15 horas por año de ejecución, hasta 2029.
- Capacitación virtual en Ciberseguridad: 1 capacitación de 15 Horas por año de ejecución, hasta 2029.

Atentamente,

Coronel 
NILSEN JANETH GUTIERREZ SUAREZ
Gerente General